

INSTRUCCIONES PARA LA SOLICITUD DE MATRÍCULA PAM 40

Como paso previo a la solicitud de matrícula para las Pruebas de acceso de Mayores de 25, 40 y 45 años **ES NECESARIO LA OBTENCIÓN DE CREDENCIALES** (usuario y contraseña), para ello deberá acceder pinchando en el enlace:

http://www.uv.es/credencialesacceso

http://www.uv.es/credencialsacces

PASO 1: Entrar en <u>www.uv.es/matriculapam</u> Introducir el usuario y contraseña obtenido:





PASO 2: Hay que confirmar las condiciones de no posesión de titulación de acceso para poder acceder a la matrícula de las PAM.



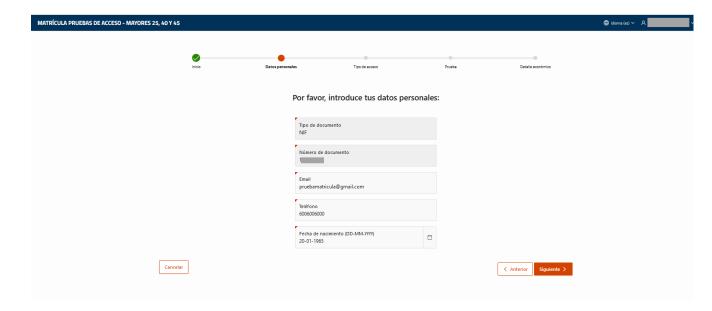
Una vez que se marcan ambas condiciones, se activa el botón de comenzar matrícula.



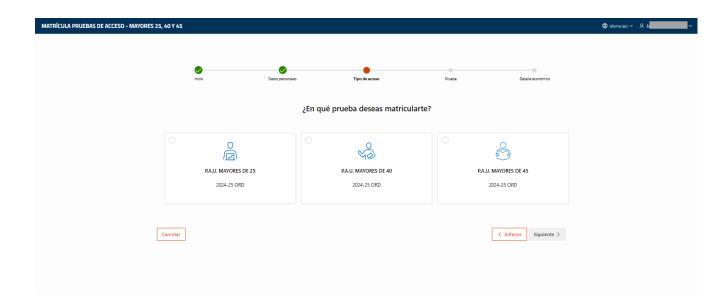


PASO 3: Cumplimente los datos personales:

• El email que se indique se utilizará para enviar el correo de confirmación al finalizar la matrícula.



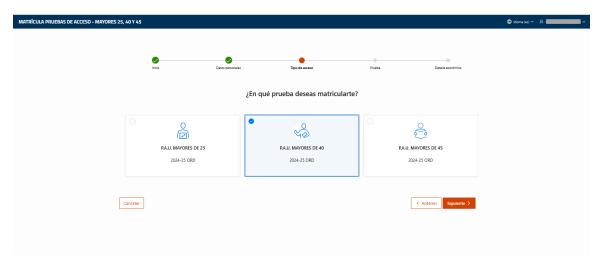
PASO 4: Seleccione el tipo de prueba en la que se va a realizar la matrícula. Aparecerán únicamente los tipos de prueba a los que puede optar, según la fecha de nacimiento del solicitante.



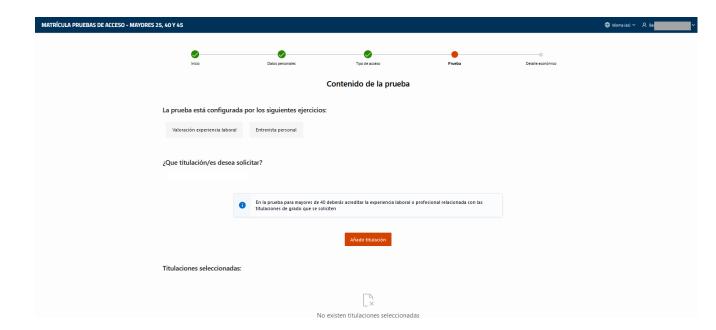


Una vez seleccionado el tipo de prueba, se activa el botón "Siguiente" para realizar la matrícula.

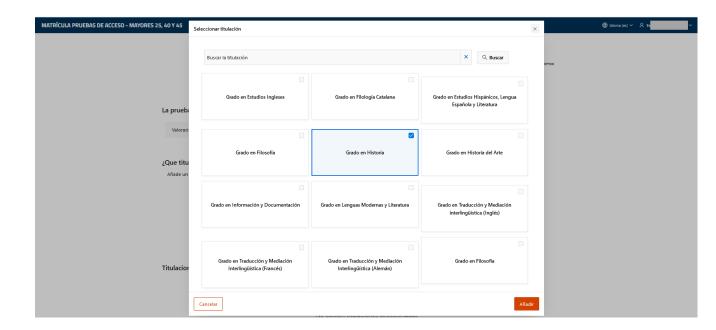
(Si se quiere matricular en un segundo tipo de prueba, hay que formalizar la primera y volver a acceder al enlace de matrícula).



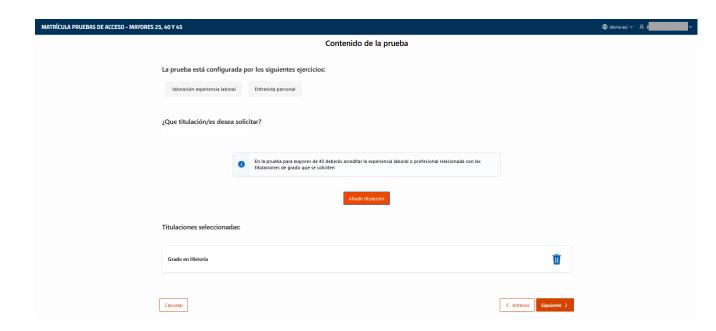
PASO 5: Se muestra los ejercicios de la prueba y deberás seleccionar el grado universitario para el que se va a pedir la admisión. Para ello hay que recuperarlo en la lista desplegable de selección de titulación.







El grado universitario puede cambiarse si se elimina el previamente seleccionado, a través del botón de la papelera que hay junto al nombre.

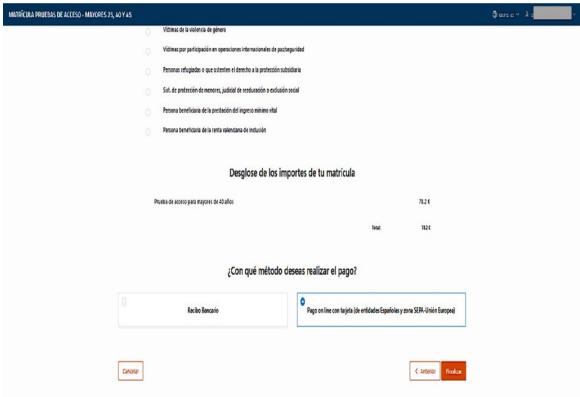




Paso 6: Aquí se selecciona "Ordinaria", excepto si procede alguna exención (para que le sea aplicada deberá justificarlo documentalmente) Se muestra resumen económico y se elige la forma de pago. **Recomendado** seleccionar "**Pago online con tarjeta**" para que, al finalizar, se pueda realizar el pago directamente.

Si se selecciona "Recibo bancario", el abono se tendrá que realizar a posteriori y deberá entrar de nuevo al Portal de Servicios. En este caso la matrícula no quedará confirmada hasta que se proceda al pago de las tasas.

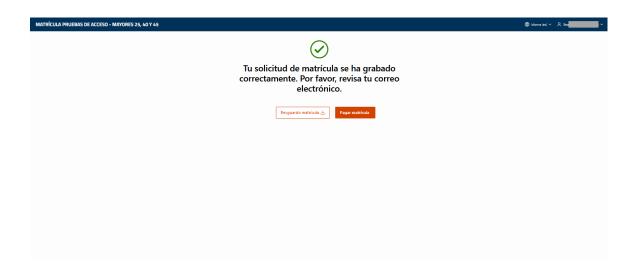






Y una vez se ha finalizado la matrícula:

- Se le mostrará la página en la que es posible descargar el resguardo de la matrícula y clicar en "Pago de matrícula" para realizar el pago con tarjeta.
- Y RECUERDE: recibirá a continuación un correo electrónico confirmando la inscripción e indicándole la documentación que tiene que aportar y el enlace para poder subirla.



Si tiene algún problema técnico al enviar su solicitud, contacte a través de https://ir.uv.es/zq5TwsJ indicando en el asunto: Incidencia en Matrícula pruebas de acceso Mayores 25, 40 y 45 años.